

INFORME DE LA GERENTE

=====

En Guayaquil, a veinte y ocho de Marzo del año dos mil tres, siendo las diez y siete horas, en el local administrativo y comercial de la Empresa, situado en la Ciudadela La Garzota, en mi calidad de Gerente General de la Compañía "**LIRONA S. A.**" De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que se encuentran vigentes y en concordancia con la Resolución No. 92.1.4.3.00013 del Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, procedo a Informar lo realizado durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dos, para su conocimiento y aprobación.

La Compañía que administro, ha logrado cumplir casi el cincuenta y tres por ciento de los objetivos que nos planteamos para el ejercicio económico, satisfaciendo a nuestros clientes, demostrando profesionalismo seriedad y honestidad, en nuestro trabajo y calidad en los productos que vendemos.

A fin de mantener, coherencia en la organización dispuse que, el área contable, prosiguiera las variaciones legales y aplique de las Normas Contables vigentes.

Los resultados no fueron lo esperado, a pesar de que estando dentro de una economía cuyo patrón monetario, es el dólar, muchos proveedores, ocasionan inflación al encarecer los productos que comercializamos. Nuestras ventas quedaron reflejadas en la cantidad de \$ 554.678,61; y, nuestros Costos y Gastos, fueron en la cantidad de \$ 558.869, 26; por lo que existe Pérdida por \$ 4.190,65 , con lo cual no existe utilidad para los trabajadores, ni impuestos para el Estado, pero existen Retenciones en la Fuente por el valor de \$ 5.546,79.

El presente Informe está conforme a la verdad de los hechos, se pone a consideración de ustedes, dejando constancia de mi agradecimiento por el apoyo recibido.

Nila Holguín
Srta- Nila Justina Holguín Rodríguez
Gerente General

6 AGO. 2003